



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 148 De Lunes, 26 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320190024500	Ordinario	Adrian Antonio Arrieta Guerra	Sodexo S.A, Empresa Multienlace S.A.S. (Konecta)	23/09/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas Por Estar Ajustadas A La Ley.Segundo: En Firme Este Proveído, Archívese El Expediente Dejando Las Anotaciones Del Caso. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web
23001310500320210013800	Ordinario	Dilsa Isabel Fuentes Castro	Sociedad Administrativa De Fondo De Pensiones Y Cesantías. Porvenir	23/09/2022	Auto Ordena - Primero: Aplazar La Audiencia Programada Para El Día 26 De Septiembre De 2022, Hora 9:00 A.M., Para

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

83eb858b-45d7-44af-90f7-63fc6b706ff7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 148 De Lunes, 26 De Septiembre De 2022

Adelantar Las Etapas De
Conciliación, Excepciones
Previas, Saneamiento,
Fijación Y Decreto
Probatorio Consagradas En
El Artículo 77 Del C. P. L. Y
De La S. S. Segundo:
Vincúlense Como
Litisconsortes Necesarios
De La Parte Demandada A
La Oficina De Bonos
Pensionales Del Ministerio
De Hacienda Y Crédito
Público Y A La
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones; En
Consecuencia,
Notifíqueseles En Los
Términos Del Código
Procesal Del Trabajo Y De
La Seguridad Social Y
Déseles El Traslado De

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

83eb858b-45d7-44af-90f7-63fc6b706ff7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 148 De Lunes, 26 De Septiembre De 2022

				Ley A Fin De Que Contesten La Demanda, Conforme Lo Establece El Artículo 61 Del C. P. G., En Atención A Las Motivaciones Expuestas En La Motiva.Tercero: Suspendase Este Proceso Hasta Tanto Se Realice La Notificación Pertinente Dentro Del Término De Ley. Cumplido El Trámite Anterior, Se Señalará Fecha Para La Audiencia Del Art. 77 Del Cpt Y La Ss. Para La Notificación De Esta Providencia, Téngase En Cuenta Lo Dispuesto Para El Auto Admisorio De La Demanda.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

83eb858b-45d7-44af-90f7-63fc6b706ff7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 148 De Lunes, 26 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320190028600	Ordinario	Elvis David Oviedo Cantero	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	23/09/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas Por Estar Ajustadas A La Ley.Segundo: En Firme Este Proveído, Archívese El Expediente Dejando Las Anotaciones Del Caso. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

83eb858b-45d7-44af-90f7-63fc6b706ff7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 148 De Lunes, 26 De Septiembre De 2022



23001310500320130035300	Ordinario	Estebana Ines Montiel De Moya	Caja De Credito Agrario Industrial Y Minero En Liquidacion, Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Banco Bbva - Seguros Bbva Colombia S.A	23/09/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas Por Estar Ajustadas A La Ley.Segundo: En Firme Este Proveído, Archívese El Expediente Dejando Las Anotaciones Del Caso. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320190003400	Ordinario	Guillermo Jose Sandoval Martinez	Banco Popular S.A., Administradora Colpensiones	23/09/2022	Auto Ordena - Primero: Tengase Por Desistida La Alegacion Exceptiva En Este Proceso Y En Su Lugar Prosigase Con El Tramite Pertinente Del Art. 461 Del Cgp. Segundo: Abstenerse De Dar Traslado A La Apoderada

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

83eb858b-45d7-44af-90f7-63fc6b706ff7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 148 De Lunes, 26 De Septiembre De 2022

Judicial De La Parte
Ejecutante, Del Acto
Administrativo Sub 144503
Del 27 De Mayo De 2022
Por La Aceptación Previa Y
Expresa Ofrecida Por Ella,
En Escrito Que No Por
Irregularmente Formulado
Deja De Obtener Valor
Para El Trámite Del Inciso
3 Del Art, 461 Del Cgp.,
Manifestación Que Por Ello
Se Admite Para Tales
Efectos. Tercero: En
Consecuencia, Elaborada
Por Secretaría La
Liquidación Pertinente Para
Determinar Lo Que Sigue
Conforme Lo Estatuye El
Inciso 4 Ibídem, Según Lo
Atrás Indicado, Se Aprueba
La Misma Que Arroja Los
Sigüientes Datos:Concepto

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

83eb858b-45d7-44af-90f7-63fc6b706ff7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 148 De Lunes, 26 De Septiembre De 2022



Mesadas Pensionales
Retroactivo Pensional
Reconocido En Resolución
No. Sub 144503 Del 27 De
Mayo De 2022 Emitida Por
Colpensiones, Pagada Y
Aceptada Por La Parte
Ejecutante Como Pago
Parcial 13.953.922,00 Costas
s Proceso Ordinario
Laboral A Cargo De
Colpensiones
1.817.052,00 Costas Del
Proceso Ejecutivo A Cargo
De La Parte Ejecutada
Colpensiones, E Inclúyanse
En Ellas El 4 Por Concepto
De Agencias En Derecho,
Sobre El Valor Resultante
De La Liquidación Del
Crédito Según Resolución
No. Sub 144503 Del 27 De
Mayo De 2022.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

83eb858b-45d7-44af-90f7-63fc6b706ff7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 148 De Lunes, 26 De Septiembre De 2022

558.156,88Subtotal
Reconocido En Resolución
No. Sub 144503 Del 27 De
Mayo De 2022 Emitida Por
Colpensiones, Pagada Y
Aceptada Por La Parte
Ejecutante Como Pago
Parcial, Costas Del
Proceso Ordinario Y
Costas Del Proceso
Ejecutivo
16.329.130,09Total
Pendiente Por Concepto
De Costas Del Proceso
Ordinario Y Costas Del
Proceso Ejecutivo A Cargo
De Colpensiones
2.375.208,88 Cuarto: De La
Anterior Liquidación
Córrase Traslado A La
Ejecutada Colpensiones,
Durante 10 Dias Para Que
Proceda Hacer La

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

83eb858b-45d7-44af-90f7-63fc6b706ff7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 148 De Lunes, 26 De Septiembre De 2022

				Consignacion Del Importe Adicional, Al Monto Contenido En La Resolucion Aportada.Quinto: Difierase La Orden De Entrega A Favor De Ejecutante, Para El Momento Oportuno De Conformidad Con Lo Mandado En El Inciso 4 Del Art. 461 Del Cgp.Sexto: Vencido El Término Legal Y Dada La Posición Que Al Respecto Adopte La Ejecutada Colpensiones, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Los Pronunciamientos A Que Haya Lugar En El Presente Proceso. Notifiquese Y Cumplase
--	--	--	--	--

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

83eb858b-45d7-44af-90f7-63fc6b706ff7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 148 De Lunes, 26 De Septiembre De 2022



23001310500320190050200	Ordinario	Juan Escalona Goltia	Cesar Hernando Pineda Peña	23/09/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Archívese El Presente Proceso Segundo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320200005200	Ordinario	Lidys Isabel Buelvas De Silgado	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	23/09/2022	Auto Requiere - Auto Requiere
23001310500320160017300	Ordinario	Vicente Mejia Bossa	Electricaribe Sa E.S.P., Asojuecost	23/09/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Por Secretaría, Désele Trámite A La Solicitud De Ejecución Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante.Segundo: De Conformidad Con Lo Establecido Por El Artículo

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

83eb858b-45d7-44af-90f7-63fc6b706ff7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 148 De Lunes, 26 De Septiembre De 2022

				101 Del Código De Procedimiento Laboral, Ratifíquese Bajo Juramento A La Parte Ejecutante De La Denuncia De Bienes Presentada En La Ventana Digital De Juzgado. Tercero: Por Secretaría, Remítase El Formato Respectivo, El Cual Deberá Ser Diligenciado Y Allegado Al Expedientecuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 26 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

83eb858b-45d7-44af-90f7-63fc6b706ff7